



Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación

Dirección de Conservación del Suelo y Lucha contra la Desertificación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Periódico Digital

REPÚBLICA ARGENTINA

Entrega N.º 16 - Julio de 2009

SUMARIO

NOTA DE TAPA

1.-Las nuevas migraciones: una causa de la desertificación.

BREVES

2.-Con Argentina como garante, Paraguay y Bolivia suscriben un acuerdo limítrofe.

La Cumbre del G8 expresa su preocupación por la desertificación y por la degradación de las tierras.

REPRESENTANTES INSTITUCIONALES

3.-Programa de Energías Renovables del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la provincia de Salta.

NUESTRA GENTE

4.-Susana Tibaldo, de la provincia de Santa Fe.

Periódico Digital elaborado por la Dirección de Conservación del Suelo y Lucha contra la Desertificación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

San Martín 451, 4.º piso
Oficina 434 (1004) Ciudad Autónoma de Bs. As.
REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. (5411) 4348-8567/73
Fax (5411) 4348-8265

Proyecto PNUD ARG/06/008
"Construcción de Alianzas Estratégicas Financieras para la Consolidación del Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación en Argentina"

Nota de Tapa

Las nuevas migraciones: una causa de la desertificación

"Nadie puede negar las terribles similitudes entre aquellos que huyen de las amenazas de las armas con las de aquellos que escapan de la desertificación progresiva, de la falta de agua, de las inundaciones y de los huracanes".
Konrad Osterwalder, rector de la Universidad de Naciones Unidas

Uno de los grandes problemas que se produce por consecuencia de los conflictos medioambientales es el abandono de las tierras. Es así como, en el mundo, a los desplazamientos por motivos de violencia (persecuciones políticas, guerras, etc.) se les suman los relacionados con el medio ambiente. De todos modos, aún no existe un consenso para ponerlos en un mismo plano; ni siquiera, para otorgarles un nombre que los defina. A lo que sí se ha llegado es a comprender que los cambios en los ecosistemas —por causas físicas, químicas o biológicas— fuerzan a los habitantes a abandonar sus tierras.

Un informe elaborado por el Centro de Ciencias Geográficas de la Universidad de Columbia en conjunto con la Universidad de Naciones Unidas y con la organización internacional humanitaria CARE —durante una conferencia de expertos preparatoria para la Cumbre del Clima de diciembre en Copenhague— ha estimado que en 2050 la cifra de refugiados (por distintas causas) ascenderá a 700 millones. Para mitigar esta problemática, se proponen proyectos que permitan detener el cambio climático y, además, estrategias que desarrollen planes de adaptación, especialmente en los países subdesarrollados.

Como se aprecia, no es fácil establecer una línea de separación entre los que migran por distintas causas, ni siquiera a través de las palabras. Aunque la terminología diferencia entre los refugiados, los desplazados y los migrantes, la realidad colabora para diluir la frontera que separa a los que huyen por miedo de los que lo hacen en pos de una vida mejor. António Guterres, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)*, señala: "Ahora tenemos más y más gente que huye por otras razones. Hemos atestiguado situaciones de miseria extrema, degradación ambiental debida al cambio climático, además de la guerra, el conflicto y la persecución. Es más y más difícil distinguir entre esas distintas categorías de desplazamiento forzado. (...). Para Guterres, las guerras, a menudo, son alimentadas por la escasez de recursos y, algunas veces, el cambio climático se relaciona con esto. "Todos estos elementos se mezclan cada vez más y es un gran desafío para la comunidad internacional encontrar cómo lidiar con todas estas formas de desplazamiento forzado y hallar soluciones para los afectados".

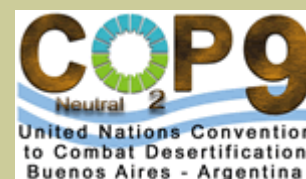
AGENDA

Entre el 1.º y el 31 de agosto se lleva a cabo la 7.ª convocatoria de Proyectos que realiza el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

En esta oportunidad, se otorgarán donaciones de hasta U\$50.000 a organizaciones comunitarias de base y a organizaciones no gubernamentales de las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja.

Más datos:
www.ppdargentina.org.ar
hugo.iza@undp.org

4 de agosto: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Buenos Aires
Presentación de la 4ª Edición de la Publicación "Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible".





De este modo, a fines de 2008, el número de personas desarraigadas por conflictos y persecuciones en todo el mundo alcanzó los 42 millones. De ellas, 16 millones eran refugiados y solicitantes de asilo, y 26 millones, desplazados internos. Durante 2009, aunque aún no hay cifras oficiales, se produjeron nuevos desplazamientos en Pakistán, Sri Lanka y Somalia, entre otros países.

El Representante Especial del Secretario General en los Derechos Humanos de los Desplazados Internos, Walter Kälin, ha identificado al menos cinco escenarios de movilización derivados del cambio climático. Estos permiten analizar la naturaleza del desplazamiento y evaluar las necesidades de protección y asistencia que requerirán aquellos que tengan que dejar sus hogares. Y uno de ellos es la degradación del medio ambiente y la lenta aparición de desastres: aquí, es donde se enmarca la desertificación.

*ACNUR, la Agencia de la ONU para los refugiados

Su objetivo fundamental es velar por la protección de las personas **refugiadas**, es decir, por toda persona que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, entre otros, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o no quiera acogerse a la protección de tal país. También, prestan ayuda a las personas **desplazadas**, es decir, las que huyen por las mismas razones que los refugiados, pero que a diferencia de ellos permanecen dentro de los límites de su propio país y no buscan protección en un estado extranjero.



En función de las migraciones por causas referidas al medio ambiente, Carolina Podestá, Oficial de Información Pública de la mencionada agencia, nos cuenta que, aunque de momento el ACNUR no tiene un mandato para proteger a las personas que huyen por consecuencia de tragedias originadas por cuestiones ambientales, esto no significa que no haya un replanteamiento interno sobre esta problemática y sobre la manera de abordarla. "No podemos ignorar que muchos de los desplazamientos actuales se deben a cuestiones ambientales, y por ello el ACNUR está buscando respuestas para una temática que sigue presentando serios interrogantes no sólo para las Naciones Unidas sino también para los gobiernos y para otras organizaciones", explica Podestá.

Entre nómades y migrantes

La historia da cuenta de las sociedades humanas que han desarrollado, en pos de la supervivencia, una vida de nómades. Estas tribus, en su mayoría pastores y ganaderos, se desplazan durante todo el año en busca de fuentes de agua y de alimento para sus animales. Estos movimientos permiten que los lugares hostiles en los que viven no vean agotados sus escasos recursos. Estos movimientos, propios de los lugares desérticos, son los únicos que están lejos de afectar a otras poblaciones y al medio ambiente ya que están organizados en función de sus necesidades y del uso sostenible de los recursos naturales. Este equilibrio se pierde en las tierras desertificadas. El desplazamiento forzado lleva a trasladarse a ciudades, donde el destino suele deparar hacinamiento y marginalidad. Esto estimula la inseguridad política y desempeña un papel fundamental en el desencadenamiento de conflictos armados en las regiones áridas.

En la entrega N.º 11 del Periódico Digital, se tomó a Darfur (África) como símbolo de los estragos que causa la desertificación sobre los habitantes de las tierras afectadas. La crisis humanitaria que se presenta en Darfur es el resultado de décadas y décadas de un ciclo que produjo colapso ambiental, conflictos étnicos y políticos, y desplazamientos. Los nómades del norte de Darfur, de la tribu Zaghawa, se han visto forzados a migrar al sur en busca de agua y comida para sus animales, lo que afectó a las tribus agricultoras de Fur y Masalit. La competencia entre los granjeros residentes y los nómades se agudizó con la sequía y con los cambios en las condiciones de propiedad sobre la tierra, lo que incrementó la presión sobre los recursos de la tierra y del agua.

Acciones de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD)

En ocasión del "Día Mundial de la Desertificación", transcurrido el 17 de junio, el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, indicó que la desertificación y la sequía amenazan tanto la estabilidad de los países, como la internacional. Así, la agricultura y la ganadería consumen el 70% de los recursos de agua dulce y ocasionan el 80% de la deforestación. A esto se suman las insostenibles modalidades de consumo y de producción mundiales.

La evidencia empírica está comenzando a dar paso a certezas numéricas. Estudios realizados en África, que incluyeron naciones como Egipto, Marruecos, Nigeria, Mali y Burkina Faso han indicado que la degradación de la tierra y la desertificación contribuyen al traslado de las personas, lo que empeora las condiciones de vida tanto de los que se van como de los que se quedan en las tierras abandonadas.

Un punto importante del plan estratégico decenal de la UNCCD es la desertificación y la migración. Una de las bases para tratar este problema es elevar a las personas que dejan sus tierras por causas medioambientales al mismo estatus de los refugiados con el fin de que cuenten con los mismos derechos y con la misma protección.

En sintonía con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la UNCCD trabaja en acciones concretas que permitan reducir la pobreza en las tierras secas a través de la promoción del desarrollo sostenible. A su vez, los países desarrollados —a los que suelen trasladarse muchos migrantes— son llamados a financiar proyectos y a formar alianzas que permitan implementar políticas y medidas para mitigar la desertificación. A estas estrategias, deben sumarse el uso de tecnologías sustentables y la implementación de los conocimientos tradicionales que hacen a las buenas prácticas de la tierra. En sintonía con esto, los Programas de Acción Nacionales deben difundir y adoptar métodos que promuevan la participación de todos los sectores de la sociedad.

Las migraciones en la Argentina

Nuestro país no escapa al deterioro que provoca la desertificación. Las zonas que muestran un ecosistema degradado comprenden el 75% del territorio nacional y las causas son variadas: prácticas ganaderas y agrícolas inapropiadas, inadecuado manejo de los recursos naturales, pérdida de la biodiversidad, caída de la productividad con el consiguiente empobrecimiento de las condiciones de vida. Estos y otros factores han conducido a la Argentina al deterioro y a la desertificación. La población que vive en tierras secas vulnerables a la desertificación comprende, aproximadamente, el 30% del total nacional.

En la Puna, los cambios demográficos, como la concentración urbana y la despoblación de las áreas rurales (el 70% de los productores son mujeres, entre las que se destacan las pastoras de los Andes) son factores que contribuyen a la desertificación. A esto se le suma una falta de valoración de los recursos nativos y de sus productos, una pobre tasa de escolarización, el bajo compromiso con el medio social y físico, y una alta tasa de desnutrición. Todo esto, hace que las migraciones para buscar trabajo fuera de la región sean muy altas. Así, en los últimos años se produjo un aumento en las concentraciones urbanas en los pueblos de cabecera.

"Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo".

Artículo N.º 41, Constitución de la Nación Argentina.

En la región del Chaco, el área rural cuenta con muy pocos habitantes y se producen migraciones hacia los centros poblados. Muchos de los que emigran trabajan como mano de obra en cosechas, dentro o fuera de la región. Los problemas de salubridad y analfabetismo se equiparan con los de la Puna. En esta región, donde la actividad más importante es la ganadera, el aumento de la carga animal por la radicación de establecimientos ganaderos con un manejo inadecuado reduce la oferta forrajera y la regeneración natural del monte. A esto se le añade la extracción de madera para durmientes, combustible, postes, etc. La población que permaneció en la ciudad continuó con la sobreexplotación de los recursos degradados, lo que profundizó el proceso de desertificación.

La región de los Valles Áridos también sufre un permanente proceso de emigración. Y en la Patagonia, la desertificación se convirtió en el principal problema ambiental, aunque quizás es la zona que cuenta con un mayor caudal de información para prevenirla y controlarla.

Para mitigar los problemas diagnosticados en las distintas regiones se trabaja en forma diferenciada, a través de diversas estrategias, como recuperación y manejo de pasturas nativas, manejo del agua superficial, concientización y capacitación de la población, organización de los productores, mejora y diversificación de la producción agrícola, fortalecimiento de las comunidades campesinas y aborígenes, etc.

El 18 de diciembre se celebra el Día Internacional del Migrante. Este día encierra destinos dispares, muchos de los cuales no tienen nada que celebrar. Entre los migrantes, ya se cuentan los que huyen de las tierras desertificadas. Pero la aspiración que reúne a todos, más allá de sus múltiples historias, es la aspiración a una vida mejor, una que, para muchos, ya no es posible en su tierra nativa.

Fuentes

- * PODESTÁ, Carolina, Oficial de Información Pública de ACNUR.
- * Centro de Noticias de la ONU.
- * Radio de la ONU.
- * BRAUCH, Hans Günter; Úrsula Oswald Spring, Securitizing the ground, grounding security, Paper N.º 2.
- * UNCCD, Migration and desertificación, thematic fact sheet series N.º. 3.
- * Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación, Documento de base.

Breves

Con Argentina como garante, Paraguay y Bolivia suscriben un acuerdo limítrofe



El 28 de abril de 2009, en la ciudad de Buenos Aires, los presidentes de Bolivia y del Paraguay, Evo Morales y Fernando Lugo, recibieron de la mandataria anfitriona, Cristina Fernández de Kirchner, la Memoria Final de la demarcación del límite internacional entre Bolivia y el Paraguay. Este acuerdo limítrofe llegó al cumplirse 74 años de la finalización de la feroz Guerra del Chaco (1932-1935), considerada como el mayor enfrentamiento bélico americano del siglo pasado, ya que enfrentó a 250.000 soldados bolivianos y a 150.000 paraguayos, lo que dejó cerca de 100.000 muertos.

La ceremonia se realizó en la Casa de Gobierno, ya que la Argentina preside la comisión encargada de fijar los límites entre ambos países. En sintonía con este acuerdo, tres organizaciones de la Sociedad Civil (Nativa de Bolivia, ProYungas de Argentina y Moisés Bertoni de Paraguay) visitaron la Reserva de Biosfera del Bosque M'Baracayú. Aquí, suscribieron un Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional con miras a la implementación de la Reserva de Biosfera del Gran Chaco Sudamericano que involucra territorios de los tres países en la cuenca del Río Pilcomayo.

Este acuerdo impulsa la protección de la biodiversidad, el desarrollo sustentable de las comunidades que habitan la región y la planificación estratégica a largo plazo de una zona de extraordinario valor para los tres países.



La Cumbre del G8 expresa su preocupación por la desertificación y por la degradación de las tierras



En la última Cumbre del G8, realizada en Italia, se emitió una declaración donde se expresa la profunda preocupación por la desertificación y por la degradación de las tierras en las zonas secas, como así también por sus causas y sus consecuencias sobre el cambio climático. Esto da cuenta de los impactos sustanciales de estos fenómenos sobre el bienestar humano, la pobreza, la seguridad alimentaria y sobre el ambiente.

Asimismo, el G8 reconoce los esfuerzos de los Países Parte de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la existencia de mecanismos financieros para reforzar las sinergias entre las Convenciones para la puesta en práctica de proyectos que permitan revertir este flagelo.

Además, se comprometió a trabajar con los países en vías de desarrollo para ayudarlos a integrar el Manejo Sostenible de Tierras (MST), a través de proyectos y políticas de cambio climático establecidos a nivel nacional, con sus respectivas estrategias de adaptación.

Otro punto de esta declaración, hace referencia al uso sostenible de los recursos naturales (y a sus limitaciones por el cambio climático), a la energía limpia y a la tecnología.

Representantes Institucionales

Programa de Energías Renovables del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la provincia de Salta

Este Programa fue creado a principios de 2008. Sus objetivos son informar, capacitar y concientizar a las organizaciones públicas y privadas de la provincia sobre los beneficios del uso de las energías renovables y sobre sus aplicaciones en la región.

A qué llamamos energías renovables

Son aquellas que no se agotan con su uso y están presentes en la naturaleza. La sustitución de los combustibles fósiles, que contaminan el ambiente, por las energías renovables, que se caracterizan por ser limpias, es una prioridad mundial frente al colapso ambiental generado por el calentamiento global.

Cuáles son

.-Energía solar (fotovoltaica y térmica).

.-Energía eólica.

.-Energía minihidráulica.

.-Biomasa (leña, biocombustibles, biogás).

.-Energía de las olas y las mareas.



La energía solar tiene varias virtudes, como su carácter de inagotable, su gran disponibilidad, su bajo grado de contaminación y su distribución sobre la mayor parte de nuestra tierra.

En el mapa de la distribución de energía solar mundial, puede observarse que la región del Noroeste Argentino es una de las seis zonas que posee los mejores niveles de radiación solar del planeta. Por esta razón, la energía solar es la energía renovable, por excelencia, que puede ser aprovechada a lo ancho y a lo largo de la provincia de Salta.

La energía solar está al alcance de toda la población. En las regiones aisladas de la red energética convencional, puede aportar soluciones a problemas sociales y ambientales, como la degradación del suelo por el uso no sustentable de la leña. En la industria, puede reemplazar grandes volúmenes de combustibles contaminantes.

El Programa de Energías Renovables fue creado para articular, desde el estado provincial, las necesidades de uso de energías limpias en toda el área provincial con las respuestas que pueden obtenerse con la utilización de nuevas tecnologías. Debido a que el recurso solar es tan importante en Salta, una de las primeras acciones que llevó a cabo el Programa fue suscribir un convenio con el Instituto de Investigación en Energías No Convencionales (INENCO). En su género, este es uno de los institutos más prestigiosos de Sudamérica, con cerca de 30 años de experiencia en el desarrollo de la tecnología para el aprovechamiento de energía solar, apta para las necesidades de la región. De esta manera, por primera vez, la provincia de Salta cuenta con el asesoramiento y con la experiencia de los profesionales que conforman este instituto.

NUESTRA GENTE



Susana Tibaldo

Desde 1989, es la directora de la Escuela Agrotécnica Particular Incorporada N.º 2050 Monseñor Vicente F. Zazpe, de la Comuna de Emilia, provincia de Santa Fe. Allí asisten 160 alumnos.

Durante 1994, la presencia de cavas, a cielo abierto, de acumulación de residuos en la ruta de ingreso a Emilia generó preocupación por la salud del medio ambiente. Por ello, desde el Taller de Ecología de la escuela, se desarrolló un proyecto comunitario denominado "Erradicación de Cavas de Acumulación de Residuos Domiciliarios en Emilia".

En el marco de este proyecto, los alumnos y la población en general trabajan desde hace años en la concientización sobre este problema, con el fin de erradicar el foco de contaminación. De esta manera, surgió la posibilidad de realizar el tratamiento y la separación de los residuos sólidos domiciliarios a partir de la descomposición biológica de los restos orgánicos. Estos últimos permiten alimentar un biodigestor que genera gas metano, que se utiliza como combustible. Por otro lado, el residuo orgánico estabilizado se aprovecha para mejorar los suelos en la chacra que la escuela posee.

La construcción del biodigestor se realizó mediante un aporte del Rotary Club Internacional y se trabajó en conjunto con el gabinete técnico de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral. Por sus características, este biodigestor es el primero construido en la Argentina.

Actividades de difusión

En el transcurso del último año, se realizaron reuniones con integrantes de distintas instituciones de Salta y con organismos nacionales e internacionales.

Asimismo, se creó el Boletín Electrónico del Programa de Energías Renovables, que llega bimensualmente a más de 500 destinatarios. Estos contienen información sobre las tecnologías existentes para el desarrollo energético sustentable, sobre las aplicaciones que las energías renovables pueden tener en Salta y sobre los beneficios que implica su utilización.

El Programa de Energías Renovables adhirió de forma activa a la Red Binacional de Cambio Climático conformada por las Universidades Nacionales de Salta y de Jujuy; la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho de Tarija, Bolivia; el Ministerio de Producción y Medio Ambiente de Jujuy; el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Salta; y el Gobierno de Tarija. El Programa organizó y participó de diversas actividades desarrolladas por esta Red.

El biodigestor instalado permite tratar todos los residuos orgánicos de la escuela y del casco urbano de la localidad, que cuenta con una población estable de 800 habitantes. El único insumo que requiere es un poco de estiércol de vaca para proveer las bacterias que efectúan el proceso.

La capacidad de este equipo alcanza para producir 10 kg de gas diario. Con este combustible alternativo, se pueden elaborar dulces, mermeladas y otros alimentos que sirven para abastecer el comedor escolar.

Proyectos y propuestas

El Programa elaboró proyectos y propuestas que fueron presentados ante distintas entidades de financiamiento nacional e internacional. Algunos de ellos son:

- .-Propuesta de inclusión del uso de energía solar en proyectos de viviendas sociales, del Instituto Provincial de la Vivienda de Salta.
- .-Proyecto “Mini Central Solar Termoeléctrica Autónoma para el Municipio de Tolar Grande, provincia de Salta” presentado ante la empresa Recursos Energéticos y Mineros Sociedad Anónima (REMSA).
- .-Proyecto “Uso Sostenible de la Leña en Poblaciones que habitan Áreas Naturales Protegidas de la provincia de Salta”.

Asimismo, se presentó ante el Plan Maestro de Integración y Desarrollo Fronterizo entre Argentina y Bolivia, y la Dirección de Cambio Climático de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, una Propuesta para el Fortalecimiento de la Red Binacional de Cambio Climático.

Transferencia de tecnología

En el transcurso de un año, el Programa presentó muestras y realizó varias actividades de transferencia de tecnología, conjuntamente con el INENCO y la Universidad Nacional de Salta (U.N.Sa.). Entre ellas, cabe mencionar la provisión de cocinas y de calefones solares a escuelas-albergues de comunidades aisladas de la provincia de Salta.



Capacitación y asesoramiento

En noviembre de 2008, se organizó el curso “Arquitectura Bioclimática: Introducción al Diseño Solar Pasivo de Edificios”, en el cual se concientizó y capacitó a profesionales del Colegio de Arquitectos de Salta sobre el aprovechamiento de la energía solar para el acondicionamiento de edificios y sobre el uso racional de la energía.

También, se brindó asesoramiento al Ministerio de Desarrollo Humano para la posible utilización de cocinas eficientes a leña en el Barrio Floresta de la ciudad de Salta.

Se realizaron reuniones con integrantes del Instituto Provincial de la Vivienda, para ver la posibilidad de incorporar energías renovables en viviendas de Santa Victoria Oeste.

Se asesoró a una empresa privada, sobre el recurso eólico existente en la localidad de Tolar Grande.

También, se gestionó ante el Programa Energías Renovables para el Mercado Rural (PERMER) el pedido de instalación de Paneles Fotovoltaicos en Comunidades Aborígenes de Santa Victoria Oeste y se concretó la instalación de paneles fotovoltaicos para generación de energía eléctrica en un puesto de Guardaparques del Programa de Áreas Protegidas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Los trabajos de asesoramiento que se realizaron fueron los siguientes:

.-A empresas, en conjunto con el Plan Provincial de Producción más Limpia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, para la posible incorporación de energías renovables en su circuito productivo.

.-Al Parque Nacional de la Provincia de Formosa, para la compra de cocinas a leña eficientes.

.-Al Programa Mejoramiento de Escuelas Rurales de la Nación (PROMER), para el aprovechamiento de energía solar en estas instituciones, mediante la instalación de cocinas y calefones solares.

Contacto: **Lic. en Energías Renovables Cora Placco**
Programa de Energías Renovables
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Gobierno de la Provincia de Salta
energiasrenovables@salta.gov.ar
Zuviría 744 (4400) Salta

Para suscribirse o cancelar la suscripción a este Periódico Digital enviar correo a: comunicacionpan@ambiente.gob.ar

Ediciones anteriores: www.ambiente.gob.ar/periodico